



PLAN DE ACTIVIDADES AÑO 2020

PATRONATO DE LA FUNDACION SIERRA MINERA

30/01/2020

1 OBJETIVOS

El Plan de Actividades propuesto para 2020 pretende la continuidad e impulso de los proyectos en marcha y de la propia Fundación, en torno a los objetivos o líneas estratégicas siguientes:

- Eje 1º. Promover la formación e inserción social de la población en riesgo de exclusión.
- Eje 2º. Promover la recuperación del patrimonio cultural y ambiental de la Sierra Minera.
- Eje 3º. Fortalecer el tejido social y promover un desarrollo local participativo y sostenible.
- Eje 4º. Potenciar el trabajo en red con otras organizaciones, la colaboración con las administraciones y la proyección pública de la Fundación.
- Eje 5º. Mejorar el funcionamiento, la organización y la financiación de la Fundación.

Además, pretende incidir especialmente en evaluar el camino hecho hasta ahora y redefinir los objetivos para los próximos años, así como dar a conocer más entre la población el trabajo que realizamos y ampliar la base social de la Fundación.

2 AREA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL

En esta área los **objetivos** principales son:

- 1) Mantener y ampliar el servicio de orientación y apoyo a la inserción dirigido principalmente a las personas en riesgo de exclusión social, jóvenes, inmigrantes y paradas de larga duración, dándole una mayor continuidad y alcance, consolidando la atención en los diferentes pueblos de la Sierra Minera.
- 2) Desarrollar nuevas acciones de formación ocupacional dirigidas a las personas desempleadas y poner en marcha nuevas actuaciones encaminadas al acompañamiento para la inclusión en el sistema de educación o formación de aquellos jóvenes más vulnerables.
- 3) Mantener la intervención socioeducativa con la población del Barrio San Gil, buscando vías de financiación que lo hagan posible, y a través del voluntariado, priorizando las acciones en función de los recursos escasos y de las necesidades de la población, abriéndolo en su caso a otros sectores de población, a la vez que se intenta definir un plan integral con las administraciones públicas responsables.
- 4) Fomentar la convivencia ciudadana, la participación social, la igualdad de género y la puesta en valor de la diversidad cultural, propiciando que los vecinos y vecinas sean los protagonistas del desarrollo y la mejora de las condiciones de vida de su comunidad.

2.1 ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL con población en riesgo de exclusión

La finalidad última es apoyar, asesorar y acompañar a las personas con mayores dificultades para acceder al mercado laboral a través de itinerarios personalizados (atendiendo a las necesidades de cada uno) hasta conseguir personas autónomas en la búsqueda activa de empleo y en el mantenimiento de un trabajo. Más concretamente:

- Ofrecer un Servicio de Orientación e Inserción Laboral para los desempleados de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión con mayores dificultades de acceso al empleo, desarrollando itinerarios de inserción social y laboral personalizados.

- Dotar de los recursos y herramientas necesarias en la búsqueda activa de empleo a aquellas personas con más dificultades de acceder al mundo laboral, y en especial a los jóvenes.
- Mantener una Bolsa de Empleo activa que facilite la intermediación con las empresas a través de gestión de ofertas, ofreciendo: preselección de candidatos, gestión de prácticas, seguimiento e intermediación de los trabajadores, etc.
- Ofertar una serie de acciones formativas dirigidas prioritariamente a jóvenes, a colectivos en riesgo de exclusión, inmigrantes y /o mujeres.
- Potenciar la realización de prácticas profesionales y servicios de intermediación laboral con empresas de la zona e impulsar acuerdos de colaboración con el tejido empresarial.
- Poner en marcha de una aplicación web para la gestión y consulta de información para el uso desde los diferentes proyectos de orientación e inserción laboral, que registrará tanto a las personas usuarias, como a las empresas y a las ofertas de empleo que se gestionen.

Dentro de este ámbito está previsto que desarrollemos los siguientes proyectos:

- **Proyecto de Inserción Socio-Laboral Sierra Minera**, dirigido prioritariamente a la población inmigrante. El programa combina actividades de información, orientación y asesoramiento, formación prelaboral y formación ocupacional, conocimiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y seguimiento en el proceso de inserción laboral, articuladas en torno al desarrollo de itinerarios personalizados de inserción. Se desarrollará desde enero hasta diciembre de 2020, manteniendo también un servicio itinerante de orientación laboral en El Algar, Los Nietos y El Llano del Beal. Este año el proyecto está subvencionado con 32.335,60 € por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, dentro de los “programas de interés general dirigidos a fines de interés social a desarrollar por Entidades del Tercer Sector en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).
- **Proyecto + Empleo:** dar continuidad a lo largo de todo el año a este proyecto subvencionado por el IMAS y el FSE, dirigido a posibilitar el acceso al empleo de la población de la zona, mayor de 30 años y en situación de exclusión social, a través de itinerarios personalizados de inserción sociolaboral, con un total de 90 personas de La Unión y de las pedanías de Cartagena en la Sierra Minera. Para ello, se completará hasta el 3 de mayo de 2020 el proyecto iniciado el 4 de mayo de 2019, con un presupuesto total de 90.500€, y se dará continuidad al mismo con un nuevo proyecto para el que se solicitará al IMAS financiación en la convocatoria de subvenciones del año 2020, procurando que se pueda mantener su ejecución sin interrupciones a lo largo de todo el año. Como novedad, destacar al aumento de un 15% en el presupuesto respecto al año anterior, al ser aprobado como proyecto de ámbito de actuación comarcal, reconociendo a la Fundación la labor que desarrolla en las poblaciones del Algar, El Llano del Beal, Los Nietos, y Alumbres.
- **Proyecto LABOR:** completar hasta el 31 de agosto el proyecto de formación e inserción laboral de jóvenes menores de 30 años en riesgo de exclusión social, iniciado el 1 de septiembre de 2019, dando continuidad al proyecto del año anterior. El proyecto está financiado por el IMAS y el FSE en el marco del Programa de Garantía Juvenil con una subvención este año de 106.600€ (lo que supone un 34% más que el año pasado, aunque en esta ocasión el proyecto durará 12 meses frente a los 11 del anterior). El proyecto involucra a un total de 90 jóvenes (al menos 25 del municipio de Cartagena), combinando 2 líneas de actuación: itinerarios de orientación sociolaboral y formación ocupacional. En esta ocasión el proyecto ha obtenido el reconocimiento de su ámbito comarcal por lo que, además de mantener la atención en el municipio de La Unión, ampliará las actuaciones en los pueblos de Cartagena, consolidando la atención en Alumbres, El Algar, El Llano del Beal y Los Nietos, en donde además de realizar atenciones individuales también se desarrollarán talleres grupales (de competencias personales,

habilidades prelaborales e igualdad de género y oportunidades), así como formación ocupacional, que este año se amplía de un curso a dos formaciones. A partir de septiembre se procurará dar continuidad a este proyecto, solicitando para ello financiación al IMAS en la nueva convocatoria de este programa en 2020.

- **Servicio de Atención Personalizada a desempleados de larga duración**, financiado por el Servicio Regional de Empleo y Formación. Hasta el 29 de febrero de 2020 se completará el proyecto iniciado el 1 de marzo de 2019, con dos técnicos a jornada completa para atender a 240 personas paradas de larga duración de la zona de la Sierra Minera de Cartagena- La Unión, con el compromiso de inserción de, al menos, un 10% de los participantes, con una subvención de 79.200€. El proyecto no tendrá continuidad dado que el SEF no ha realizado una nueva convocatoria de subvenciones del mismo, al decidirse a nivel estatal que este tipo de servicios de atención personalizada a desempleados de larga duración sean prestados exclusivamente por las oficinas públicas de empleo.
- **Proyecto de Integración sociolaboral (APIS)**: Contratación a principios de año de una limpiadora, con un presupuesto de 8.774€ para realizar las tareas de limpieza de todas las instalaciones de la Fundación, con una jornada de 20 horas semanales, durante un total de 10 meses, subvencionado en un 74% por el IMAS a través de los programas APIS que apoyan la contratación laboral de personas en riesgo de exclusión. A lo largo de 2020 se presentará una nueva solicitud a la convocatoria de dichos programas APIS.

2.2 Nuevas ACCIONES DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO ligadas a los proyectos impulsados por la Fundación:

- Completar hasta el mes de septiembre el **Proyecto Formativo Profesional** en la especialidad de **auxiliar de camarero**, iniciado en diciembre de 2019 con 15 alumnos, procurando la inserción laboral de los jóvenes participantes o su continuidad en acciones formativas. El curso está subvencionado por la Consejería de Educación con 40.000€. Así mismo, se solicitará a la Consejería de Educación un nuevo Proyecto Formativo Profesional para el curso académico 20/21, de auxiliar de camarero, o de ayudante de cocina en el caso de que se consiga una alternativa de local adecuado para hacerlo.
- Completar las acciones de formación ocupacional financiadas por el SEF en la convocatoria de subvenciones de 2018, iniciados en el último trimestre de 2019: **proyecto de formación de limpieza de superficies y mobiliarios en edificios y locales**, con personas en riesgo de exclusión, y el curso de formación para desempleados de **actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería**. Ambas formaciones finalizan el periodo de prácticas en el mes de enero de 2020.
- Llevar a cabo dos nuevos **proyectos de formación** con personas en riesgo de exclusión, aprobados por el SEF en la convocatoria de subvenciones de 2019: **limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales**, con un presupuesto de 19.150 €, y actividades **auxiliares en agricultura** con un presupuesto de 31.990 €.
- Realizar las **acciones formativas** para desempleados que han sido aprobadas en la convocatoria de subvenciones del SEF de 2019: **instalación y mantenimiento de jardines y zonas verdes** con un presupuesto de 23.400 euros y **agricultura ecológica** con un presupuesto de 27.000 euros.
- Solicitar nuevos proyectos y cursos de formación ocupacional para desempleados en estas y otras especialidades, dirigidos a población en riesgo de exclusión e inmigrantes, en las convocatorias del SEF de 2020.
- Llevar a cabo dos cursos de formación ocupacional en el marco del Proyecto + Empleo: **operaciones básicas de cocina y otro por concretar** en el proyecto +Empleo 2020; así como otros dos en el

Proyecto Labor 2019: **operaciones básicas de restaurante y bar**, así como el de **actividades auxiliares de comercio y almacén**.

- Realizar en el marco del programa de inserción socio-laboral Sierra Minera dos acciones formativas; un **Curso de Auxiliar de Ayuda a Domicilio** para mujeres marroquíes con un nivel medio de español y un **Curso de Ayudante de Cocina** en el Club Náutico de Los Nietos, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los participantes, a través de formación específica y en habilidades sociales y personales para mantener un empleo.
- Explorar las diferentes posibilidades para poder llevar a cabo un **Programa Mixto de Empleo y Formación (PMEF)** subvencionado por el SEF, que sirva para ejecutar un proyecto de restauración de algún edificio emblemático u otro elemento patrimonial de la zona, buscando la colaboración de otras entidades que puedan implicarse en el proyecto y en la financiación del mismo.
- Continuar con el espacio de iniciación a la informática, búsqueda de trabajo a través de internet y herramientas **TIC**, a través del uso del aula de ordenadores dispuesta en nuestro local en Maquinista de Levante.
- Buscar alternativas de espacios y locales en donde poder impartir formaciones ocupacionales, como por ejemplo para el Proyecto Formativo Profesional en el perfil de ayudante de cocina, entre otras.

2.3 AMPLIAR LA INTERVENCIÓN CON INMIGRANTES

- De forma complementaria al proyecto aprobado en el marco de las subvenciones de la Comunidad Autónoma con cargo al IRPF, se solicitará financiación en la convocatoria de subvenciones de acción social del Ayuntamiento de Cartagena para **potenciar la atención a inmigrantes y dar continuidad al trabajo iniciado en las pedanías cartageneras de la Sierra Minera**, reforzando la intervención en El Algar, y consolidando la atención que se desarrolla en Los Nietos y El Llano del Beal. Se pretende mantener un Servicio Itinerante de Orientación Sociolaboral en estas 3 pedanías, además de ofrecer talleres de alfabetización y competencias personales a mujeres, talleres de búsqueda de empleo a través de Internet y un Curso de Ayudante de Cocina en las localidades de Cartagena.
- Potenciar la incorporación de inmigrantes en las distintas acciones de formación e inserción laboral desarrolladas por la Fundación.
- Seguir realizando actividades de igualdad y convivencia con la finalidad de ofrecer un espacio de encuentro y coordinación entre los diferentes agentes sociales de la zona, y, por otro lado, fomentar la diversidad cultural y fomentar la participación de las mujeres en su entorno más cercano, prioritariamente las mujeres inmigrantes, fortaleciendo su autoestima y empoderándolas como agentes activos para el cambio.
- Colaborar con el Ayuntamiento de Cartagena y con el resto de las entidades del municipio en espacios de convivencia y sensibilización, participando en actividades conjuntas como las que se organizan en torno al Día de las Migraciones o la Mar de Barrios y participando en la Comisión de Diversidad e Interculturalidad del Consejo Municipal de Cultura.

2.4 MANTENER EL PROGRAMA DEL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BARRIO SAN GIL

Para que la intervención socioeducativa con la población del barrio sea más efectiva, el objetivo de este nuevo año es conseguir que la actuación se pueda llevar a cabo de forma más integral entre todos los agentes de la zona, así como a nivel interno desde la Fundación. Para ello se debe mejorar la coordinación entre todos los proyectos del área social y la intervención en el barrio, de modo que el local social del barrio sea también un

recurso para los otros proyectos. Además de esto, uno de los objetivos prioritarios debe ser favorecer un equipo de trabajo en el barrio que sea referencia para los/as vecinos/as.

La continuidad y mejora del proyecto se puede ir encaminando ya que contamos con la prórroga de la subvención concedida para el año 2019 del **proyecto de intervención social en el Barrio San Gil** presentado a la Dirección General de Relaciones con el Tercer Sector y Servicios Sociales de la CARM, en el marco del programa de actuaciones de lucha contra la pobreza de 2019, cuya ejecución está prevista hasta el 31 de marzo del 2020. A partir de ahí se solicitará una nueva subvención a este Programa de Actuaciones de Lucha contra la Pobreza en la convocatoria de 2020, y se buscarán otras vías de financiación, tanto públicas como privadas, para intentar paliar ese déficit de financiación. Este año contamos también con la subvención concedida por la convocatoria de proyectos sociales de Repsol, por un importe de 4.300€.

Las líneas principales de actuación en el proyecto serán:

- Mantener la intervención social con la población del barrio, abarcando actuaciones con los diferentes sectores de población apoyando esta labor en los diferentes proyectos de la Fundación.
- Reforzar la intervención comunitaria que se viene desarrollando en el Barrio San Gil potenciando la iniciativa y la participación de los/as vecinos/as en las diferentes actividades.
- Mantener la prioridad establecida con los menores y adolescentes del barrio, reforzando el trabajo con los centros escolares, y la intervención social con las familias que más lo necesitan, así como las actividades de apoyo y refuerzo educativo con menores y adolescentes, proporcionando además alternativas de ocio y tiempo libre.
- Reforzar las actividades con las mujeres favoreciendo puntos de encuentro y realizando actividades en contacto con el municipio y otras entidades que puedan enriquecer con actividades que potencien el desarrollo de la mujer gitana.
- Llevar a cabo las actuaciones oportunas para mantener el local social en el barrio como espacio para las actividades que se vienen realizando con la población, y como lugar de referencia, encuentro y organización de los propios vecinos del barrio. Así como seguir habilitando diferentes espacios dentro del propio local que favorezcan el trabajo con menores y jóvenes.
- Realizar formaciones que permitan aumentar el número de voluntarios implicados en el desarrollo de actividades, favoreciendo la creación de un grupo de trabajo de jóvenes del propio entorno que colaboren de forma continuada en las actividades que se desarrollan en el barrio.
- Impulsar la coordinación y colaboración con los servicios sociales, y elaborar con el Ayuntamiento de La Unión y las áreas de Política Social y Vivienda de la CARM, una propuesta conjunta de Plan integral de desarrollo del barrio, de carácter plurianual.

2.5 INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON JÓVENES

- Desarrollar hasta el de marzo el proyecto **“Fénix, intervención socioeducativa con jóvenes”**, iniciado el de 2019, y subvencionado con 14.869,55€ por la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social de la CARM, dentro del Programa de actuaciones de Lucha contra la Pobreza. Para su continuidad, se solicitará financiación en la convocatoria de subvenciones de 2020. Se persigue que un total de 45 jóvenes participen y consigan tanto una mejora en el rendimiento en el instituto, en el caso de los más jóvenes, como una reinserción formativa con la que puedan obtener una titulación académica o cualificación profesional en el caso de los jóvenes que no están en la formación reglada. Este año, y dadas las características de la población, las acciones del proyecto con ambos grupos y de manera individualizada, seguirán tres áreas de trabajo:

-

- Área curricular: Se llevarán a cabo diferentes actividades de apoyo escolar, orientación académica y pre-laboral cuando lo requieran, así como nociones básicas de hábitos de estudio y la compensación educativa necesaria para evitar el abandono escolar y motivar al retorno y/o seguimiento de los participantes en cuanto a formación se refiere. Todo ello en coordinación con los centros educativos y las familias.
- Área socio-educativa: Se trabajarán las habilidades sociales, la educación en valores, inteligencia emocional, educación para la salud, educación para la igualdad, las nuevas tecnologías, así como diferentes talleres socio-educativos que refuercen esas habilidades que les permitan tener relaciones con el entorno satisfactorias.
- Área de activación y participación social: Se trabajará el modo en que los/as jóvenes pueden participar en su entorno de forma activa mediante diferentes actividades basadas en la interculturalidad, percepción y prejuicios culturales y/o sociales, así como llevar a cabo el buen uso del ocio y tiempo libre de los/as participantes.

Además, se incidirá más en que ambos grupos participen juntos en las actividades de ocio y tiempo libre intentando que se creen lazos entre los participantes. Se realizarán tutorías individualizadas para los participantes y siempre habrá coordinación con los institutos de educación secundaria de la zona para que este recurso se aproveche de la mejor manera. Si la experiencia se evaluase positivamente volveríamos a solicitar a la CARM la continuidad del proyecto.

2.6 OTRAS INICIATIVAS SOCIALES

- Organizar en colaboración con otras asociaciones, como Murcia Acoge y Educación de Adultos, y con el Ayuntamiento de La Unión, actividades comunitarias de convivencia y fomento de la igualdad de género, contra la discriminación y las violencias machistas.

3 PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Los objetivos principales en esta área son:

- 1) Asegurar la continuidad del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes como recurso turístico y cultural, manteniendo el convenio con el Ayuntamiento de Cartagena para su sostenibilidad y para la colaboración de ambas entidades en el desarrollo de nuevos proyectos de recuperación y puesta en valor del patrimonio de la Sierra Minera.
- 2) Mantener el Parque Ambiental de Huerto Pío como recurso de educación ambiental y de ecoturismo y potenciar la realización de actividades formativas en el aula de Huerto Pío, así como el voluntariado ambiental.
- 3) Impulsar la empresa de inserción Huerto Pío SL de jardinería-viverismo y restauración ambiental, impulsado especialmente toda la nueva área de agroecología.
- 4) Promover nuevas iniciativas de restauración ambiental en la Sierra Minera y de recuperación del patrimonio cultural.

3.1 CENTRO DE INTERPRETACIÓN MINA LAS MATILDES

- Mantener el **convenio con el Ayuntamiento de Cartagena** para la puesta en valor y el desarrollo turístico de la Sierra Minera, ampliando en lo posible su dotación económica, para asegurar la sostenibilidad del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes, e intentar hacerlo extensivo a otros recursos del patrimonio cultural de la zona, como Mina Blanca y Cueva Victoria.
- Mantener los días de apertura semanal del Centro y aumentar en lo posible el número de visitantes, **ampliando y diversificando la oferta de visitas guiadas de grupos y las actividades del Centro**. En las visitas que se ofertan a los grupos de escolares, **introducir nuevos talleres y actividades complementarias para alumnos de todas las edades**, pero especialmente para los escolares de mayor edad (para lograr incrementar el atractivo de la visita). Fomentar los talleres infantiles, cuando la ruta o visita al Centro lo permita.
- Potenciar la **colaboración con el Parque Minero de La Unión** para la realización de visitas combinadas a los dos recursos y aprovechar la sinergia entre ambos.
- Promover las visitas combinadas con Huerto Pío, incorporando nuevas opciones como la visita sensorial a ambos centros. Pretendemos de esta manera que los visitantes puedan disfrutar de otra forma, a través de los sentidos, de todas las sensaciones que ambos Centros pueden ofrecer.
- Abrir nuevas posibilidades de visitas combinadas con otros recursos como el museo de Arte Moderno (MURAM), que puedan incorporar también opciones de visitas de tipo sensorial, para todos aquellos que deseen realizar una visita distinta y vivencial, y que se puedan ofertar también a personas no videntes.
- Ampliar la realización de **rutas guiadas** periódicas por la Sierra Minera y de actividades nocturnas en el verano, para dar a conocer su patrimonio y su paisaje cultural. Este año el objetivo es diseñar e incorporar nuevos itinerarios para disponer de un abanico más amplio y variado de rutas.
- Realizar actividades y talleres familiares periódicos que sean de interés tanto para niños como para los adultos (experimentos con minerales, trabajo del esparto,...).
- Programación de **actividades culturales diversas** que puedan dar una mayor proyección cultural e incrementen el atractivo y el interés del Centro de Interpretación, como exposiciones temporales de artesanos y artistas de la zona, conferencias o charlas con escritores cuyas obras estén relacionadas con la minería y la Sierra Minera, ...
- Colaborar en la organización de actividades culturales del Festival Mucho + Mayo del Ayuntamiento de Cartagena a realizar este año en torno al recorrido de la línea de FEVE entre Cartagena y Los Nietos, y continuar con la participación en actividades como la noche de los museos de Cartagena.
- Promover el conocimiento del Centro de Interpretación entre los vecinos de los pueblos de la Sierra Minera, con actividades gratuitas o a precios reducidos para los mismos.
- Propiciar la incorporación a **ERIH**, convirtiéndolo en punto de referencia para rutas europeas de Patrimonio Industrial, y para gestionar rutas y visitas por la Sierra Minera.
- Continuar con las campañas de **promoción y difusión** realizadas en las diferentes épocas del año, y de manera conjunta con Huerto Pío, en centros escolares, asociaciones y, especialmente, en el sector turístico de la Región, sobre todo en las zonas de atracción turística del entorno de la Sierra de Cartagena - La Unión, así como en otras áreas de la Región y provincias limítrofes, realizando también nuevos "Fam Tour" (Tour de familiarización) con agentes turísticos, profesores y otros colectivos. Potenciar la coordinación con la oferta y la promoción turística del Ayuntamiento de Cartagena.
- Gestionar nuevamente con el Ayuntamiento de Cartagena, la necesidad urgente de la adecuación del camino de acceso al Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes desde El Beal, ya que tras la DANA del mes de septiembre de 2019 se ha deteriorado aún más el estado de la carretera que ya era deficiente.

3.2 PARQUE AMBIENTAL Y VIVERO HUERTO PÍO

En primer lugar, impulsar las visitas de grupos y la realización de **actividades y talleres de educación ambiental** en Huerto Pío, así como de voluntariado ambiental:

- Continuar con las **acciones de sensibilización dirigidas a la población escolar de primaria y secundaria** de la comarca de Cartagena y La Unión y de otros municipios de la región, a través de las **visitas escolares** a Huerto Pío, así como **charlas y talleres divulgativos en los propios centros escolares**, entre los que se incluirá “*El huerto se va a la escuela*”, con nociones básicas para los escolares de cómo funciona un huerto para que puedan llevarlo a cabo en su centro. Al no estar enmarcadas en ningún proyecto subvencionado, estas actividades se autofinanciarán por medio del aporte de los propios centros y escolares participantes.
- Potenciar las **visitas a Huerto Pío de otros grupos y asociaciones**: Ampas, discapacitados, asociaciones de vecinos, de jóvenes, ...
- Potenciar las **visitas combinadas** Huerto Pío – Mina Las Matildes, y también con el Parque Minero de La Unión.
- Realizar **actividades periódicas en fines de semana**, con periodicidad mensual o bimensual, de educación ambiental abiertas a otros grupos y a población en general, incluyendo itinerarios ambientales por la Sierra Minera. Y continuar con otras actividades educativas como la celebración de “cumpleaños al natural”, o una nueva escuela de verano.
- Potenciar la realización de **actividades formativas en el aula de Huerto Pío**, con nuevos talleres y cursos de formación ocupacional sobre jardinería, viverismo, restauración ambiental con planta autóctona y agricultura ecológica. Y realizar un nuevo curso de iniciación sobre Huertos Ecológicos para el Autoconsumo.
- Organizar actividades de celebración del **Día Internacional del Medio Ambiente** en colaboración con los ayuntamientos de Cartagena y La Unión.
- Realizar nuevas acciones de sensibilización sobre los valores ambientales de la Sierra Minera y de promoción del **voluntariado ambiental**, articulando un programa de actuaciones más continuado a lo largo del año, en colaboración con el Parque Regional de Calblanque, Monte de las Cenizas y Peña del Águila. Y llevar a cabo una Jornada de Voluntariado Ambiental en Huerto Pío.
- Realizar nuevas **campañas de difusión**, en colaboración con la Mina Las Matildes, en centros escolares, asociaciones, en el sector turístico de la Región, sobre todo en las zonas de atracción turística del entorno de la Sierra de Cartagena - La Unión, e incluso en áreas comerciales cercanas. Dentro de estas campañas de difusión se organizarán diferentes visitas “Fam Tour” entre Huerto Pío y Mina las Matildes, dirigidas al profesorado y equipos directivos de asociaciones, federaciones de vecinos, mujeres, ampas.

En segundo lugar, potenciar **Huerto Pío como recurso para la conservación del patrimonio natural y la restauración ambiental de la Sierra Minera**, así como para la **promoción de la agricultura ecológica**, impulsando **Huerto Pío SL** como empresa de jardinería y agroecología:

- Potenciar el vivero de Huerto Pío para la producción y distribución de planta forestal autóctona y hortícola.
- Dar continuidad a los huertos de ocio de “La Verdolaga” de agricultura ecológica.
- Impulsar la producción y venta de productos de hortalizas ecológicos, ampliando la red de consumo vinculada a Huerto Pío. Y realizar una jornada de puertas abiertas para los consumidores de hortalizas en Huerto Pío, con diferentes actividades para dar a conocer los métodos de trabajo, así como degustación de productos.

- Procurar la realización de nuevos trabajos de restauración ambiental y jardinería con planta autóctona en el entorno de la Sierra Minera, con entidades públicas, empresas y particulares.
- Mantener la colaboración con la UPCT en el proyecto “Uso de la fitoestabilización asistida para facilitar la producción de aromáticas en residuos mineros como estrategia de rehabilitación ambiental y socioeconómica”, completando los riegos y reposición de marras de la plantación llevada a cabo en noviembre de 2019, sobre las parcelas donde se actuó con el proyecto Soil Take Care, en las inmediaciones del Cabezo Rajao.
- Completar la ejecución del **proyecto Sierra Minera Verde**, iniciado en octubre de 2019 y que cuenta con la financiación de la Fundación Caja Murcia y Bankia y la autorización del Ayuntamiento de Cartagena y las Direcciones Generales de Medio Natural y de Bienes Culturales. En enero se completarán los trabajos de esta primera actuación de reforestación y restauración ambiental en el **Cabezo Ventura**, con la colaboración del Ayuntamiento de Cartagena. Y proponer al Ayuntamiento de Cartagena una nueva fase del proyecto, recabando el apoyo de Fundación Cajamurcia.
- Participar en la Mesa de reforestación del Ayuntamiento de Cartagena, presentando propuestas de acciones a desarrollar.

3.3 NUEVOS PROYECTOS

- **Cueva Victoria:** promover con el Ayuntamiento de Cartagena y con la CARM la adecuación de Cueva Victoria para hacer posible su apertura al público, a partir de la propuesta que presentamos en octubre de 2016 al Ayuntamiento de Cartagena.
- **Monte Miral:** impulsar el acondicionamiento de una senda peatonal que permita el recorrido hasta las ermitas del Monte Miral, desde Cueva Victoria.
- **Casino del Llano del Beal:** elaborar un proyecto de restauración y de alternativas de uso con la Sociedad Recreativa El Progreso, para poder llevar a cabo la recuperación de este edificio emblemático del Llano del Beal.
- Solicitar al Instituto de Patrimonio Cultural de España y a la Dirección G de Bienes Culturales de la CARM, la realización de un proyecto de adecuación y puesta en valor de la **Villa del Paturro** en paralelo a las obras de recuperación ambiental de la Bahía de Portmán.
- Proponer la realización de un **nuevo proyecto de restauración ambiental de la rambla de Las Matildes** en colaboración con la Dirección General de Medio Ambiente de la CARM y la CHS.

3.4 PARQUE MINERO DE LA UNIÓN

Reclamar al Ayuntamiento de La Unión que realice definitivamente en 2020 el pago del resto de la deuda que mantiene con la Fundación Sierra Minera y Restauralia Cartago SL desde 2012, como consecuencia de su obligación de compensar el 50% del déficit acumulado en los dos años de gestión del Parque Minero, conforme con lo estipulado en el pliego de condiciones técnicas del contrato administrativo especial de gestión y explotación del Parque Minero de La Unión, tras el primer pago de dicha deuda realizado en 2019. Y proceder cuando la deuda esté saldada a la disolución definitiva de la UTE Fundación Sierra Minera-Restauralia-Cartago.

4 PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA SIERRA MINERA

El objetivo aquí es realizar un seguimiento crítico y promover el debate público y la elaboración de propuestas sobre los planes más significativos para el desarrollo sostenible de la Sierra Minera, en colaboración con otras asociaciones y con las administraciones públicas, promoviendo la información y la participación ciudadana.

4.1 PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA SIERRA MINERA, Y ORDENACIÓN SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

Promover la **protección y conservación del patrimonio cultural de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión**, en especial del patrimonio industrial y minero, denunciando las situaciones de abandono y expolio en que se encuentra, y reclamando a las administraciones públicas la adopción de medidas que posibiliten una protección real y eficaz de los bienes muebles e inmuebles de interés en la Sierra Minera, y de su paisaje cultural. Para ello, durante este año se desarrollarán las siguientes acciones:

- Completar y presentar a la Dirección G. de Bienes Culturales de la CARM la segunda fase de **revisión del catálogo de bienes mineros**, con una información exhaustiva sobre el precario estado actual de los bienes del patrimonio industrial de la Sierra Minera.
- Completar y presentar al Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE) el estudio de **estrategias de conservación preventiva** para el BIC del sitio histórico de la Sierra Minera, cuyo objetivo es frenar el grave deterioro y expolio que está sufriendo y definir actuaciones necesarias para su conservación. Y reclamar al IPCE que a partir de las propuestas recogidas en el estudio se implemente un Proyecto de Conservación Preventiva del patrimonio industrial de la Sierra Minera, de carácter plurianual, en colaboración con la CARM.
- Reclamar actuaciones urgentes de consolidación de aquellos bienes del patrimonio minero en riesgo mayor de desaparición.
- Tras las recientes sentencias del Tribunal Superior de Justicia de la RM confirmando la vigencia del **BIC de la Sierra Minera** que fue aprobada en octubre de 2015, solicitar a las administraciones implicadas la elaboración de un Plan Especial que concrete y mejore la declaración de la Sierra Minera como Bien de Interés Cultural en la categoría de sitio histórico.
- Coincidiendo con las obras de regeneración de la **bahía de Portmán** realizar propuestas de conservación y puesta en valor de los elementos patrimoniales mineros, arqueológicos y arquitectónicos de la localidad: recuperación del tren minero y túnel José Maestre, lavadero Roberto, restauración de la casa del “Tío Lobo” y su posterior utilización como museo de la Historia de la Localidad o centro cultural, muelle del carbón, túnel de las tuberías del Lavadero Roberto. Y de recuperación de la carretera del 33 en paralelo a las obras de adecuación de la corta San José.
- Participar en el proceso de elaboración del nuevo **Plan General Municipal de Ordenación del Ayuntamiento de Cartagena**, elaborando propuestas con las asociaciones de la zona este del municipio de Cartagena de una ordenación del territorio de la Sierra Minera que preserve sus valores culturales, patrimoniales y naturales, y reclamando que se complete el Catálogo incluyendo los bienes del patrimonio industrial de la Sierra Minera pertenecientes al municipio de Cartagena.
- Reclamar al Ayuntamiento de La Unión la aprobación del **Catálogo de Bienes Protegidos**, en particular del catálogo de patrimonio geológico y minero, así como la salvaguardia de los bienes mineros todavía instalados a la intemperie en el entorno del Parque Minero de La Unión, que están sufriendo un grave deterioro.

- Solicitar a la Asamblea Regional y al gobierno de la CARM la implementación de la **Actuación de Interés Regional de Portmán y la Sierra Minera** prevista en las Directrices y Plan de Ordenación del Litoral de la Región de Murcia.
- Solicitar la incoación de expediente de BIC de la **noria de Huerto Pío**.

4.2 PROTECCIÓN Y RESTAURACION AMBIENTAL DE LA SIERRA MINERA

- Continuar el trabajo conjunto y consensuado con los colectivos vecinales de Portmán, La Unión y comarca, y con las organizaciones ecologistas de la región, en defensa de la **Regeneración Ambiental de la Bahía de Portmán**, reclamando la urgente reanudación de las obras y la ampliación de la superficie de dragado para hacer posible la recuperación del puerto tradicional de Portmán, en paralelo a las obras de regeneración de la Bahía. Y participar en la Comisión de Seguimiento en representación del conjunto de organizaciones sociales con las tres administraciones (Ministerio de Medio Ambiente, CARM y Ayuntamiento de La Unión), difundiendo en todo caso a la población información sobre el proceso.
- Realizar una nueva campaña junto con las organizaciones vecinales y ecologistas, solicitando que se abandone definitivamente el proyecto de la **terminal de contenedores en El Gorguel**, por su inviabilidad ambiental y económica, y su incompatibilidad con la recuperación de Portmán, y se centren los esfuerzos de ampliación del puerto de Cartagena, en la dársena de Escombreras.
- Participar con las asociaciones de los pueblos de la Sierra Minera y organizaciones ecologistas en la elaboración y desarrollo del **Plan de Recuperación Ambiental de Suelos Afectados por la Minería (PRASAM)**, por parte de la administración regional, presentando propuestas concretas y de prioridades que den respuesta a los graves problemas de contaminación y de salud ambiental que todavía persisten, derivados de los impactos de la minería.
- Participar en la Junta Rectora del Parque Regional de **Calblanque, Peña del Aguila y Monte de Las Cenizas**, buscando alternativas que mejoren la gestión del Parque en colaboración con los vecinos y las organizaciones ecologistas, y apoyar la plataforma Salvemos Calblanque.
- Participar en la **Plataforma SOS Mar Menor** junto con las organizaciones vecinales y ecologistas, reclamando un cambio radical en el modelo socioeconómico del entorno del Mar Menor, que posibilite su recuperación a largo plazo.

5 RELACIONES EXTERNAS Y PROYECCIÓN PÚBLICA DE LA FUNDACIÓN

5.1 Relación con otras iniciativas de desarrollo alternativo en zonas mineras y de trabajo con colectivos en riesgo de exclusión

- Mantener nuestra participación activa en la Red contra la Pobreza y la Exclusión Social de la Región de Murcia (EAPN), dando continuidad a nuestra presencia en los grupos de trabajo de los que formamos parte e involucrar a los participantes de nuestros programas en las actividades de la Red. Participar activamente en el proceso de re-estructuración: nuevo organigrama, reforma de los Estatutos, creación del Reglamento de Régimen Interno y diseño de un nuevo Plan Estratégico de la Red. Solicitar una respuesta más efectiva de EAPN a las insuficientes políticas regionales frente a la pobreza y a los graves problemas de financiación de los proyectos sociales desarrollados por las entidades del tercer sector.
- Fomentar el contacto con otras comarcas mineras con iniciativas de recuperación del patrimonio minero.

- Continuar participando en el grupo local (GIT) de **FIARE-Banca Populare en la Región de Murcia**, para impulsar este proyecto europeo de banca ética y ciudadana. Difundir entre los socios de la Fundación y asociaciones de la comarca información sobre FIARE.

5.2 Relación con las administraciones públicas

- Celebrar entrevistas con las diferentes administraciones públicas en relación con los planes de futuro de la Sierra Minera y con los proyectos e iniciativas de la Fundación, concretando o ampliando en lo posible acuerdos de colaboración: ayuntamientos de La Unión y Cartagena, diferentes consejerías de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, Asamblea Regional y Ministerios de Medio Ambiente y de Cultura.
- Promover la realización de visitas de representantes políticos de los ayuntamientos y de la CARM a las instalaciones y proyectos de la Fundación, y su participación en las actividades más señaladas que se organicen desde las distintas áreas de trabajo.
- Continuar participando en las reuniones de la Mesa de Empleo y Formación impulsada por el Ayuntamiento de Cartagena, así como en la Mesa Permanente de Inclusión y Promoción a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Cartagena en colaboración de la EAPN.

5.3 Relación con empresas

- Incrementar el contacto con el tejido empresarial de la comarca, a través del servicio de empleo y orientación laboral de la Fundación, y de las acciones de prospección laboral.
- Conseguir convenios de colaboración con empresas o entidades de empleo con el fin de dejar constancia de las relaciones conseguidas tanto de la Bolsa de Empleo como de Área de Formación con alumnos en prácticas.
- Firmar convenio de colaboración entre GRUPO SIFU y Fundación Sierra Minera.
- Mantener contactos con las organizaciones empresariales más relevantes, tales como FAEPU, COEC y AJE, así como con grandes empresas de la zona, intentando su colaboración en proyectos de la Fundación, en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial.
- Registrar todas las empresas con las que exista colaboración/relación y las ofertas gestionadas en la nueva aplicación web creada (base de datos).

5.4 Difusión y medios de comunicación

- Desarrollar un plan de comunicación de la Fundación, que posibilite mayor visibilidad y proyección social de la labor de la Fundación y permita ampliar nuestra base social.
- Facilitar de forma periódica información a los medios de comunicación sobre la Fundación, los proyectos y las actividades.
- Potenciar el uso del formato vídeo en las distintas publicaciones y noticias de la Fundación, tanto en la página web como en las distintas redes sociales en las que tenemos presencia. Y editar un vídeo breve que presente la Fundación y recoja lo más característico del trabajo que realizamos, que sirva como entrada para dar a conocer los valores de la entidad y nos permita llegar a un mayor público.
- Potenciar el uso de las redes sociales como vía de difusión de nuestros proyectos y actividades. Para ello, 1) mantener actualizadas las redes sociales con publicaciones periódicas, reforzando nuestra presencia y aumentando el número de seguidores en todos estos canales de difusión. 2) Poner en

marcha al menos dos campañas a través de las redes sociales: una para la captación de nuevas personas socias-benefactoras de la Fundación, así como otra dirigida a la promoción del voluntariado en los proyectos de la entidad, tanto en su dimensión social, como cultural y medioambiental. Y 3) aumentar el número de reseñas y valoraciones en Google y Facebook de los seguidores y participantes de los proyectos y actividades de la Fundación.

- Realizar mejoras de la nueva página web y fomentar su utilización como vía de comunicación.
- Realizar visitas y reuniones informativas con las asociaciones de los pueblos de la Sierra Minera.

6 MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, EL FUNCIONAMIENTO Y LA FINANCIACIÓN DE LA FUNDACIÓN.

Para hacer posible la continuidad de los diferentes proyectos de actuación, es preciso asegurar el mantenimiento de la propia estructura organizativa de la FSM, mejorando el funcionamiento interno con los escasos recursos disponibles, y buscando nuevas vías de financiación e incrementar los recursos propios.

6.1 Ampliar la base social de la Fundación:

- Organizar eventos que faciliten la difusión y el mayor conocimiento de la labor de la Fundación entre la población, y a la vez faciliten la recaudación de fondos, como un concierto solidario.
- Ampliar el número de socios benefactores y la base social de la Fundación, dando a conocer la labor realizada entre los ciudadanos, empresas y el tejido asociativo de la comarca. Para ello, desarrollar una campaña atractiva y motivadora de difusión y captación de socios, donde se dé a conocer la Fundación Sierra Minera y los beneficios/ventajas fiscales y sociales que tiene el hacerse socio/a de nuestra entidad.
- Realizar un encuentro informativo y lúdico con los socios-benefactores de la Fundación.
- Información periódica a los socios-benefactores de las actividades de la Fundación por e-mail o carta.

6.2 Patronato y Consejo Ejecutivo:

- Durante el año 2020 el Patronato tendrá dos sesiones ordinarias y se procederá a la renovación del Patronato. Y se renovará el Consejo Ejecutivo que se reunirá de forma ordinaria una vez al mes.
- Se creará una comisión de trabajo compuesta por trabajadores y patronos que sean los responsables de diseñar un plan de captación de socios y posteriormente sean los encargados de llevarla a cabo con ayuda del resto de miembros de la entidad.

6.3 Gerencia y equipo técnico:

- Mantener la gerencia técnica de la Fundación, asumiendo la contratación del personal de administración necesario en función de los recursos económicos disponibles.
- Mantener y ampliar en lo posible el equipo de profesionales tanto en el área social como en la de patrimonio, mejorando las condiciones laborales y asegurando el trabajo en equipo dentro de las mismas.
- Mantener los contratos, hasta el 15 de junio, de 7 jóvenes técnicos desempleados, para apoyar diversos servicios de interés social de la Fundación Sierra Minera, a través del Programa de empleo con entidades sin ánimo de lucro financiado por el SEF con 79.609,71€ (5.689,37€ más que el año anterior), que permite

la contratación de desempleados en el marco del Programa de Garantía Juvenil, para que los participantes adquieran experiencia laboral. El proyecto se inició el 16 de diciembre de 2019 y ha permitido incorporar a 1 educadora social y 1 técnico de inserción y prospección, para los proyectos sociales, 1 técnico en educación ambiental y 1 técnico forestal para Huerto Pío, 1 técnico en actividades turísticas para el Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes, 1 técnico administrativo de apoyo para la gestión de la Fundación y, siguiendo la experiencia positiva del año anterior, también 1 técnico de comunicación para la difusión de la entidad. Además, se presentará una nueva solicitud en el caso de que el SEF vuelva a convocar este programa en 2020.

- Continuar desarrollando acciones de mejora de la coordinación y gestión del personal técnico: actualización del plan de acogida, aprobación del plan de igualdad, elaboración de un plan de formación continua, consensuando criterios de intervención comunes, consolidando una dinámica de evaluación y mejora de los procedimientos, etc.
- Mantener la realización de prácticas profesionales en los diversos proyectos de la Fundación.
- Potenciar el voluntariado en la Fundación, tanto a nivel social, como ambiental y cultural, manteniendo la inclusión en el registro de voluntariado de la Comunidad Autónoma. Para ello se actualizará el plan de voluntariado existente y se establecerá un responsable dentro del equipo de profesionales que gestionará y coordinará las actividades de voluntariado de las tres áreas, mantendrá actualizado el registro de voluntarios, promoverá actuaciones de captación de voluntarios y programará actividades de formación para las personas voluntarias. Además, se intentará obtener recursos económicos para el desarrollo de un proyecto específico de voluntariado que dé un impulso a esta importante línea de actuación.
- Favorecer las relaciones positivas del equipo a través de la realización de actividades de convivencia que se calendaricen de forma trimestral dentro de la jornada laboral, en la cual se puedan llevar a cabo dinámicas de grupo, talleres de relajación y meditación, jornadas de aprendizaje...

6.4 Implantación del Sistema de Gestión de la Calidad

- Continuando con los trabajos iniciados en agosto del año anterior, se llevará a cabo la certificación del sistema de gestión de la calidad según la norma UNE-EN ISO 9001:2015 por parte del Área de Formación e Inserción Sociolaboral. El apoyo prestado por la empresa DHA Consultoría incluirá una auditoría interna del sistema en el mes de febrero, como paso previo y preparación para la auditoría externa que se realizará en marzo por la certificadora SGS. Posteriormente esto exigirá un trabajo continuo y la adquisición de nuevos procedimientos en nuestro trabajo diario que deben mantenerse estables en el tiempo para mantener el sello de calidad.

6.5 Locales y equipamiento:

- Para el desarrollo de los diferentes proyectos y actividades se mantendrá el local cedido por el Ayuntamiento de La Unión en la Maquinista de Levante, como oficina central y aula de formación, y se procurará mejorar su equipamiento y mobiliario.
- También se mantendrá el local social cedido por el Instituto de la Vivienda en el Barrio San Gil.
- Además, para diferentes proyectos del área social, se utilizarán locales cedidos de la asociación de vecinos de Los Nietos, local de Cruz Roja en el Llano del Beal, Centro Social de Alumbres, además de las instalaciones y cocina del Club Náutico de Los Nietos para la realización de un curso de formación ocupacional.

-
- Y se mantendrán los edificios e instalaciones del Centro de Interpretación de la Mina Las Matildes, cedido por el Ayuntamiento de Cartagena, y de Huerto Pío, cedida por su propietaria.
 - Tras los daños provocados en Huerto Pío en momentos de lluvias fuertes se reclamará nuevamente a la CHS la adopción de medidas eficaces de restitución de la red de drenaje de la zona, alterada por las parcelas de cultivos intensivos contiguas.

6.6 Diversificar fuentes de financiación

- Dar a conocer la situación económica de la Fundación, reflejando en nuestra web el resumen y la evolución de las cuentas anuales.
- Campañas de captación de nuevos socios-benefactores y de donaciones para proyectos e iniciativas concretas.
- Recaudación de fondos a través de eventos como un concierto solidario.
- Incrementar los ingresos por las actividades de la Mina Las Matildes y Huerto Pío.
- Promoción del mecenazgo entre empresas de la zona aprovechando los beneficios fiscales que disponen las aportaciones a fundaciones y la RSE.
- Se solicitarán ayudas a las Juntas vecinales de las diputaciones cartageneras de la zona, para la realización de actividades en beneficio de los vecinos de la zona.
- Solicitar ayudas y establecer convenios con obras sociales de entidades financieras y otras entidades privadas. Y solicitar financiación en lo posible a través de fondos de ámbito estatal.
- Para afrontar los problemas de liquidez por los retrasos en los pagos de las subvenciones públicas se gestionará una nueva póliza de crédito anual y se solicitará una línea de crédito específica para el pago final de los cursos de formación ocupacional que no son adelantados por el SEF.